



**Ayuntamiento de Navalcán
(Toledo)**

En la Casa Consistorial de Navalcán, siendo las 13,15 horas del día 23 de mayo de 2018, se constituye la Mesa de Contratación integrada por las siguientes personas:

Presidente: D. Jaime David Corregidor Muñoz
Vocales: D. Telesforo Pascual Martín.
D. Vicente Jiménez Cardona.
Secretaria: D^a. Eva M^a. Corregidor González, funcionaria del Ayuntamiento.

Habiéndose abierto las ofertas presentadas, en plazo, que se relacionan, a continuación:

Plica Nº. 1. D. ANGEL OTERO MUÑOZ, que ofrece el precio de 3.100 Euros anuales, IVA no incluido, por el arrendamiento del Bar de la Piscina Municipal de esta Localidad, aceptando todas las Condiciones que señala el Pliego de Condiciones de Aplicación. Tiene experiencia acreditada con vida laboral, en hostelería, de más de diez años y, presenta una serie de mejoras, que se unen al expediente, pero que pueden suponer mejoras para el negocio, pero no mejoras del servicio.

Plica Nº. 2. D. PEDRO JESÚS MUÑOZ ARROYO, que ofrece el precio de 3.100 Euros anuales, IVA no incluido, por el arrendamiento del Bar de la Piscina Municipal de esta Localidad, aceptando todas las Condiciones que señala el Pliego de Condiciones de Aplicación. No acredita experiencia, ni ofrece mejoras del servicio.

Calificados, previamente los documentos presentados, y después de abrir las ofertas, y de conocer el contenido de las mismas, la Mesa de Contratación, valora según los criterios del pliego las ofertas presentadas: La Plica Nº. 1 de D. Angel Otero Muñoz, con 7 puntos (3 puntos por el precio, 4 puntos por la experiencia y 0 puntos por las mejoras. La Plica Nº. 2, de D. Pedro Jesús Muñoz Arroyo, con 3 puntos (Precio: 3 puntos, Experiencias: 0 puntos y Mejoras: 0 puntos), por UNANIMIDAD de sus miembros, **PROPONE al órgano de contratación, la adjudicación del Contrato de Arrendamiento del Bar de la Piscina Municipal de Navalcán (Toledo), en el precio de 3.100 Euros anuales, IVA no incluido, a D. ANGEL OTERO MUÑOZ, porque ha sido la mejor oferta relación calidad-precio de las presentadas.**

En Navalcán, a 23 de Junio de 2018.

El Presidente

Los Vocales

La Secretaria.